

RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU, CONVOCATORIA PARA EL AÑO 2021, ORDEN 189/2021, de 22 de diciembre, de la CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO (DOCM. 248, 28 de diciembre de 2021)

PUESTO

**GRADO en Magisterio de Educación Infantil
CFGS Técnico Superior en Educación Infantil**

Advertido error en la publicación de la BAREMACIÓN PROVISIONAL del RESULTADO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE 5 PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE PRIMERA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, de fecha 11 de agosto, por omisión de las causas de exclusión, procede publicar el resultado de la Comisión de Selección de fecha 10 de agosto de 2022 corregida.

Reunida la Comisión de Selección el día 10 de agosto de 2022, para la valoración de lo CV ciegos de los candidatos conforme determina la base Sexta de la convocatoria, se otorgan las siguientes puntuaciones:

DNI	PUNTOS	CAUSA EXCLUSIÓN
05XXXX95M	1,500	
71XXXX99M	0,000	
05XXXX27A	0,000	
05XXXX02N	1,000	
71XXXX34H	2,250	
71XXXX57Y	2,150	
05XXXX82Z	EXCLUIDA	Tener experiencia profesional superior a tres meses en el ámbito de su titulación
05XXXX00P	EXCLUIDA	Tener experiencia profesional superior a tres meses en el ámbito de su titulación
71XXXX59H	2,060	
70XXXX47W	2,625	
05XXXX10E	EXCLUIDA	Tener experiencia profesional superior a tres meses en el ámbito de su titulación
06XXXX65S	2,500	
06XXXX45M	EXCLUIDA	Tener experiencia profesional superior a tres meses en el ámbito de su titulación
05XXXX18F	0,250	
05XXXX56C	0,175	
05XXXX15V	EXCLUIDA	Tener experiencia profesional superior a tres meses en el ámbito de su titulación
20XXXX33A	EXCLUIDA	Tener experiencia profesional superior a tres meses en el ámbito de su titulación
05XXXX73Q	2,250	



06XXXX18Q	0,000	
05XXXX44D	1,450	
71XXXX62M	1,950	
05XXXX02W	1,500	
06XXXX22J	1,050	

Tras la baremación de las solicitudes se hace público la lista provisional de personas inscritas al proceso selectivo con los resultados obtenidos otorgándose un plazo para efectuar alegaciones de **tres días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la presente corrección.

Las reclamaciones deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, sito en Plaza de España, nº 1 CP 13710 de Argamasilla de Alba o en las otras formas que determina el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; en cuyo caso el interesado deberá comunicarlo obligatoriamente a la Comisión de Selección al correo electrónico secretario@argamasilladealba.es.

Argamasilla de Alba a la fecha de la firma digital
Presidente de la Comisión

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE